

SETCONSUL CIA. LTDA.

Al 31 de diciembre de 2019

Nota 1. CONSTITUCIÓN Y OPERACIONES

SETCONSUL CIA. LTDA. Es una compañía de nacionalidad ecuatoriana, constituida mediante Escritura Pública otorgada en Quito, ante el Notario Dr. Gonzalo Román Chacon I. el 04 de Agosto del 2003, e inscrita en el Registro Mercantil el 25 de Agosto del 2003.

OBJETO SOCIAL: SETCONSUL CIA. LTDA., se dedicará exclusivamente a la gestión y colocación de contratos de seguros para una o varias empresas de seguros o de medicina prepagada autorizadas a operar en el país, incluyendo el asesoramiento especializado. Para el cumplimiento de su objeto, la compañía podrá intervenir como socio de la formación de sociedades o compañías, aportar capital a las mismas o adquirir, tener y poseer acciones de otras compañías q la Ley lo permita.

PLAZO DE DURACIÓN: SETCONSUL CIA. LTDA., 50 años contados a partir de la fecha de inscripción de la escritura en el Registro Mercantil del 25 de Agosto del 2003.

DOMICILIO PRINCIPAL D ESETCONSUL CIA. LTDA.: Calle Av. 6 de Diciembre y Los Shyris, Quito – Ecuador.

DOMICILIO FISCAL SETCONSUL CIA. LTDA.: En la ciudad de Quito, con Ruc: 1791903250001.

CAPITAL SETCONSUL CIA. LTDA.:

Con la escritura del 04 de Agosto del 2003, de la Notaria Décimo Sexta, el capital es de \$400,00, dividido en 400 participaciones de (\$1,00) cada una.

Nota 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera

De acuerdo con la resolución 08.G.DSC.010 de fecha 20 de Noviembre del 2008 emitida por la superintendencia de compañías, en la cual se establece el esquema para la adopción e implementación de NIIF en el Ecuador y considerando lo dispuesto el 27 de enero de 2011 en la resolución S.C Q. ICI. CPAIFRS.11.01 referente a la aplicación

de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades, (Pymes), la compañía **SETCONSUL CIA. LTDA.**, inicia con las NIIF para PYMES a partir del 9 de Marzo de 2012.

2.2 Declaración de Cumplimiento

La posición financiera, el resultado de las operaciones, y los flujos de efectivo se presentan de acuerdo con normas internacionales de información financiera para Pymes (NIIF para PYMES) y sus interpretaciones adoptadas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías.

Se ha iniciado el proceso contable desde el 9 de Marzo del 2012, tomando en cuenta unificar la presentación con NIIF.

2.3 Base de medición y presentación

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de devengado.

2.4 Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación.

2.5 Periodo económico

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde al periodo comprendido entre el 01 de Enero y 31 de diciembre.

2.6 Uso de Estimaciones y supuestos

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los

resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Nota 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de éstos estados financieros, de conformidad con lo requerido por la Sección 35 (Adopción por primera vez), éstas políticas han sido aplicadas en éstos estados financieros. A menos que se indique lo contrario.

a. Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja y depósitos en bancos locales.

b. Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar se registran al costo. Las partidas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo.

Estimación o Deterioro para cuentas por cobrar de dudoso cobro

La estimación de cuentas de difícil cobro se revisa y actualiza de acuerdo con el análisis de morosidad según la antigüedad de cada grupo de deudores y sus probabilidades de cobro.

c. Propiedad, planta y equipo

Los siguientes elementos de propiedad planta y equipo están medidos a su costo, que es igual al costo histórico menos la depreciación acumulada: vehículos, equipo de oficina, equipo de computación.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

- a. Su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.
- b. Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

Costos que no forman parte del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo son los siguientes:

- a. Costos de apertura de una nueva instalación productiva;
- b. Los costos de introducción de un nuevo producto o servicio (incluyendo los costos de actividades publicitarias y promocionales);
- c. Los costos de apertura del negocio en una nueva localización o dirigirlo a un nuevo segmento de clientela (incluyendo los costos de formación del personal);
- d. Costos de administración y otros costos indirectos generales.

El reconocimiento de los costos en el importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo termina cuando el elemento se encuentre en el lugar y condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia.

Por ello, los costos incurridos por la utilización o por la reprogramación del uso de un elemento no se incluyen en el importe en libros del elemento correspondiente. Los siguientes costos no se incluyen en el importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo:

- a. Costos incurridos cuando un elemento, capaz de operar de la forma prevista por la gerencia, todavía tiene que ser puesto en marcha o está operando por debajo de su capacidad plena;
- b. Pérdidas operativas iniciales, tales como las incurridas mientras se desarrolla la demanda de los productos que se elaboran con el elemento; y
- c. Costos de reubicación o reorganización de parte o de la totalidad de las explotaciones de la entidad.

Medición del costo

El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo es el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento.

Depreciación

Se deprecia de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento.

La Compañía distribuye el importe inicialmente reconocido con respecto a una partida de propiedades, planta y equipo entre sus partes significativas y deprecia de forma separada cada una de estas partes.

Vida Útil

La vida útil de un activo se define en términos de la utilidad que se espere que aporte a la Compañía. La política de gestión de activos llevada a cabo por la Compañía podría implicar la disposición de los activos después de un periodo específico de utilización, o tras haber consumido una cierta proporción de los beneficios económicos incorporados a los mismos. Por tanto, la vida útil de un activo puede ser inferior a su vida económica. La estimación de la vida útil de un activo, es una cuestión de criterio, basado en la experiencia que la Compañía tenga con activos similares.

Método de depreciación

El método de depreciación utilizado es el de línea recta.

La tasa de depreciación se presenta según el siguiente detalle:

<u>Descripción</u>	<u>Años de Vida útil</u>
Equipos de Oficina	10 años
Equipos de Computación	3 años
Muebles Y Enseres	10 años
Maquinaria y Equipo	10 años
Vehículo	5 años
Edificio	20 años

Valor Residual

El valor residual de un activo es el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por la disposición del elemento, después de deducir los costos estimados por tal disposición, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

La medición del valor residual, de los componentes de propiedad, planta y equipo de la compañía es un asunto que por la naturaleza y condiciones físicas de los mismos no puede medirse con fiabilidad, por tanto se aplica este criterio para establecer que los componentes de propiedad, planta y equipo no tienen valor residual por sus condiciones físicas. Al no poder medir con fiabilidad el valor residual de los componentes de propiedad, planta y equipo este es igual a cero (0).

d. Deterioro del valor de los activos

Las NIIF para PYMES requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable; esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado.

Anualmente la compañía analiza si existe índice de deterioro para establecer las respectivas estimaciones de conformidad con la sección 27, en el caso de existir un deterioro significativo se registra como tal y en el caso de no tener incidencia se omite.

e. Impuesto de Renta Corriente y Diferido

El impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar en el año sobre las utilidades gravables, calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha de los estados financieros.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 25% para el año 2019, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

Tal método se aplica a las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales imponibles (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

El activo por impuesto sobre la renta diferido se reconoce únicamente cuando se establece una probabilidad razonable de que existirán utilidades gravables futuras suficientes que permitan realizar ese activo. Asimismo, el activo por impuesto sobre la renta diferido reconocido se reduce en la medida en que no es probable que el beneficio de impuesto se realice.

f. Cuentas por Pagar y Provisiones. -

Los Pasivos corresponden a obligaciones existentes a la fecha del balance surgidos como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad pueden estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones. Las provisiones se revisan a cada fecha del Estado de Situación Financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se esperan incurrir para cancelarla.

g. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando al momento que se realizan.

h. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren, por el método de devengado.

i. Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, para las compañías de responsabilidad limitada el 5% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 20% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

Nota 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo que cuenta la compañía para el giro de las operaciones.

Nota 5. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar son esencialmente aquellas que están pendientes de cobro por empleados y clientes.

Nota 6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Este rubro comprende básicamente los valores correspondientes a muebles y enseres, equipo de computación, equipo de oficina.

Nota 7. CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar a las obligaciones que mantiene la compañía con terceros.

Nota 8. RESERVAS Y PROVISIONES

Las provisiones tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria la salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se haya estimado de manera fiable.

Las provisiones son valoradas por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje la valoración en el mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

Nota 9. CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 comprende a 4.00 acciones ordinarias de valor nominal US\$1,00 cada una.

Nota 10. INGRESOS

Se refiere a los ingresos por la prestación de servicios como bróker se seguros.

Así como otros ingresos generados por operaciones distintas a las ordinarias del giro del negocio e intereses ganados, venta de activos fijos, otros.

Nota 11. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Factores de riesgo financiero: las actividades de SETCONSUL CIA. LTDA., la exponen a una variedad de riesgos financieros. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en su desempeño financieros; además, se encamina a que las actividades con riesgo financiero de la Compañía estén sujetas a políticas, procedimientos y sistemas de identificación, planificación, medición y control.

La Administración proporciona guías y principios para la administración general de los riesgos así como las políticas para cubrir áreas específicas, tales como el riesgo de tasas de interés, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y el riesgo de concentración.

Riesgos de mercado: SETCONSUL CIA. LTDA., asume riesgos relacionados con las oscilaciones de la oferta y la demanda propios de un mercado abierto de libre competencia.

Riesgos cambiarios: SETCONSUL CIA. LTDA., no asume riesgos cambiarios.

Riesgo de Liquidez: La liquidez de SETCONSUL CIA. LTDA., es operada por la administración, la principal fuente de liquidez de esta compañía son los flujos de efectivo provenientes de las actividades operacionales.

Nota 12. CONTINGENCIAS

Aportes a la Seguridad Social

Los pagos por aportes a la Seguro Social y entidades relacionadas, están sujetos a revisión por parte de esas entidades estatales, conforme a la normativa legal vigente.

**Nota 13. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE
SE INFORMA**

Hasta la fecha de la emisión de estos estados financieros (Abril /2020), no se tiene conocimiento de otros hechos ocurridos con posterioridad al cierre de estos estados financieros, que pudieran afectarlos significativamente a su presentación. En caso de existir se hará conocer a la entidad de control con el respectivo justificativo para rectificar los respectivos balances.



Ing. Ma. Fernanda Segura

CONTADORA

Reg. 175320